

2.- El Comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el Informe del año 2012 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA, están de acuerdo a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera..

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el Informe del Comisario de la Compañía CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA.

3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General y el Estado de Resultado, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General la junta lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Resultado, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciocho horas con 15 minutos se da por terminada la sesión.- Firman: señor Lenin Fabricio Noboa Muriel, accionista - presidente de la junta; Mariana de Jesús Muriel Navarrete, accionista - secretaria de la junta.



Lenin Fabricio Noboa Muriel

Presidente de la Junta



Mariana de Jesús Muriel Navarrete

Secretaria de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA NOMUR S.A.

En Babahoyo a los 15 días del mes de Marzo del año dos trece, a la catorce horas, en el inmueble ubicado en las calles Juan Montalvo 218 y 5 de Junio de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA, con la asistencia de los siguientes accionistas el señor Lenin Fabricio Noboa Muriel, por sus propios derechos, propietario de 798 acciones, y de la señora Mariana de Jesús Muriel Navarrete, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones

Preside la sesión el gerente General Lenin Fabricio Noboa Muriel, actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta la señora Mariana de Jesús Muriel Navarrete, los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

- 1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador del año fiscal 2012
- 2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2012
- 3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2012
- 4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2012

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el Informe como Gerente General de la compañía. Cumplio con informarles que durante el ejercicio económico del año 2012, se aplicaron los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías tal como las Normas Internacionales de Información Financiera, y que el resultados de las mismas han sido positivos.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA.